

Quito, a 09 de Marzo de 2018

Señor(es)
GALO FERNANDO GUZMAN CRIOLLO
SOLUTIONSTRUCK S.A.
GERENTE GENERAL
Presente-.

De mi consideración:

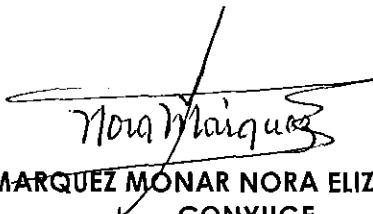
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías, a fin de que se sirva proceder con la respectiva inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, comunico a usted que he cedido a favor del señor ANDRES VINICIO PAZ NOGUERA, de estado civil viudo, ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, 4400 acciones que poseo en la compañía, acciones por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (\$1,00), por un valor total de US. \$4400,00.

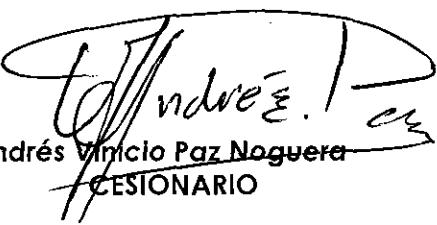
Acciones que van desde el número 5601-10.000 del título tres de la compañía.

Usted se servirá comunicar sobre este particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy Atentamente;


PAZMINO FLORES JUAN ANIBAL
CEDENTE


MARQUEZ MONAR NORA ELIZABETH
CONYUGE


Andrés Vinicio Paz Noguera
CESIONARIO







